



Buenos Aires, 13 de noviembre de 2015

Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano

base oct 2013-sep 2014=100

Octubre de 2015

En este informe se presenta el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNU base oct 2013-sep 2014=100). Este índice constituye un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Se presentan 132 índices correspondientes al Nivel General, 9 Divisiones, 26 Grupos, 58 Clases y 38 Subclases.

El Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano registró en octubre una variación de 1,1% con relación al mes anterior y de 14,3% con respecto a igual mes del año anterior. Con respecto a diciembre de 2014, el Nivel General tuvo una variación de 11,9%.

Una síntesis de las variaciones de precios correspondiente a cada División de la canasta del IPCNU se puede observar en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano, base oct 2013-sep 2014=100
Índices y variaciones respecto del mes anterior y de diciembre de 2014, según divisiones.

Nivel General y Capítulos	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Octubre 2015	Septiembre 2015		
Nivel general	126,88	125,49	1,1	11,9
Alimentos y bebidas	121,86	120,74	0,9	
Indumentaria	126,91	125,01	1,5	
Vivienda y servicios básicos	125,13	123,31	1,5	
Equipamiento y mantenimiento del hogar	127,16	125,09	1,7	
Atención médica y gastos para la salud	129,98	127,86	1,7	
Transporte y comunicaciones	128,68	127,80	0,7	
Esparcimiento	134,89	133,78	0,8	
Educación	130,40	129,19	0,9	
Otros bienes y servicios	137,85	135,83	1,5	

NOTA: Las fechas de difusión de la información que se presenta en este informe de prensa correspondientes a los próximos meses, se encuentran disponibles en: <http://www.indec.gov.ar/calendario-difusion.asp>. La suma de los parciales puede no coincidir con el global por redondeo en los decimales de las cifras parciales.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

La incidencia de una División en el Nivel General mide lo que hubiera variado el Nivel General del Índice si el resto de los precios hubiesen permanecido constantes. Es decir que muestra cuánto incide la variación de la División en el total del índice.

La suma total de las incidencias de las Divisiones es igual a la variación del Nivel General del Índice.

Cuadro 2. Incidencia de las divisiones en el nivel general del IPCNu

Nivel General y Divisiones	Octubre 2015 Incidencia
Nivel general	1,1
Alimentos y bebidas	0,30
Indumentaria	0,14
Vivienda y servicios básicos	0,15
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,12
Atención médica y gastos para la salud	0,09
Transporte y comunicaciones	0,13
Esparcimiento	0,07
Educación	0,03
Otros bienes y servicios	0,08

Nota Metodológica sobre el IPCNu, base oct 2013-sep 2014=100

Tal lo comunicado oportunamente, a partir del mes de octubre de 2014 el INDEC publica el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano base octubre 2013 – septiembre 2014 = 100 (IPCNu oct13-sep14=100). Este indicador es continuación del IPCNu cambiando de una base de un trimestre a una base de 12 meses.

Cabe aclarar que se mantienen inalteradas tanto la muestra de informantes, como las canastas de bienes y servicios y sus ponderaciones, así como la cobertura geográfica y los dominios de estimación. Por ello es perfectamente posible realizar el empalme con la serie anterior (base IV trim 2013=100). En consecuencia este cambio de base no constituye un cambio metodológico tal como generalmente se entiende en materia estadística, por lo que el documento de trabajo número 22 que contiene la reseña metodológica del indicador sigue teniendo plena vigencia.

El correspondiente empalme entre las series (IPCNu base IV trimestre 2013=100 e IPCNu base oct13-sep 14=100) y la serie histórica del IPCNu se encuentran publicados la página Web del instituto <http://www.indec.gov.ar>.

El IPCNu es un indicador de nivel nacional que mide las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Este logro del Sistema Estadístico Nacional (SEN) resuelve los aspectos vinculados con la representatividad del indicador - hecho de por sí relevante ya que la población de referencia abarca la totalidad de la población urbana de las 24 jurisdicciones que componen nuestra Nación-, confirmando la enorme potencia productiva del enfoque federal del SEN, ya que el IPCNu es producto del trabajo coordinado del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con todas las direcciones provinciales de estadística, tanto en el diseño y la ejecución de las numerosas tareas previas, como en el cotidiano desarrollo del operativo.

Para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano se establecieron 6 regiones geográficas: Región Metropolitana de Buenos Aires, Región Pampeana, Región Noroeste, Región Noreste, Región Cuyo y Región Patagónica.

Se determinaron 6 canastas regionales de 520 variedades, cada una de las cuales presenta un total de 470 variedades en común. La variedad o agregado elemental es el nivel más bajo de agregación en el cual se combinan precios. La fórmula de cálculo escogida para este nivel de agregación es la media geométrica según la fórmula de Jevons, mientras que para los índices de agregados superiores la fórmula utilizada es de tipo Laspeyres.

En cada una de las regiones se seleccionaron aglomeraciones en las que se colectan los precios de bienes y servicios de cada canasta. El operativo de campo incluye a todas las capitales provinciales, y a un conjunto de ciudades del interior de las provincias. La cobertura de la recolección abarca 146 localidades censales del país pertenecientes a 40 aglomerados urbanos.

El operativo de campo se lleva adelante de forma continua y consiste en el relevamiento mensual de aproximadamente 230.000 precios en más de 13.000 locales informantes; se visitan los establecimientos seleccionados en la muestra para relevar precios de los distintos bienes y servicios que componen las canastas administrando distintos formularios.

Los procedimientos de cálculo, las fórmulas utilizadas, la imputación de precios faltantes y el tratamiento de valores outliers no se modifican respecto del IPCNu IV trimestre 2013=100.

Respecto de las variedades estacionales, se seguirá utilizando el tratamiento utilizado a partir del mes de julio de 2014, con la salvedad de que cambia el dominio de imputación. Dicha imputación se realizará sólo a nivel región, con lo que los relativos de imputación se construirán con los grupos superiores de la región.

Un mayor detalle sobre aspectos metodológicos del IPCNu base oct 2013-sep 2014=100 se puede encontrar <http://www.indec.gov.ar>.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Octubre 2015	Septiembre 2015		
Nivel general	126,88	125,49	1,1	11,9
Alimentos y bebidas	121,86	120,74	0,9	
Alimentos para consumir en el hogar	121,66	120,63	0,9	
Productos de panificación, cereales y pastas	119,87	118,66	1,0	
Productos de panificación	118,13	116,98	1,0	
Harina, arroz y otros cereales	120,29	119,51	0,7	
Fideos, pastas y masas crudas	124,81	123,26	1,3	
Carnes	121,19	119,44	1,5	
Carne vacuna	121,36	119,47	1,6	
Otras carnes rojas frescas	126,25	123,81	2,0	
Carne de ave	114,24	113,19	0,9	
Pescados frescos y congelados	125,39	124,20	1,0	
Fiambres, embutidos y conservas	132,49	130,01	1,9	
Aceites y grasas	134,20	131,94	1,7	
Aceites	132,41	130,34	1,6	
Margarinas y grasas	154,25	149,86	2,9	
Productos lácteos y huevos	125,98	124,51	1,2	
Leche	126,92	125,56	1,1	
Quesos	123,23	122,79	0,4	
Otros productos lácteos	131,19	128,60	2,0	
Huevos	117,08	115,21	1,6	
Frutas	113,56	111,59	1,8	
Frutas frescas	111,35	109,05	2,1	
Frutas secas, deshidratadas y en conserva	134,23	135,34	-0,8	
Verduras	116,74	120,56	-3,2	
Verduras frescas y congeladas	114,92	119,86	-4,1	
Verduras secas y en conserva	126,96	124,49	2,0	
Azúcar, miel, dulces y cacao	134,69	132,40	1,7	
Azúcar, miel y dulces	131,70	129,62	1,6	
Caramelos, golosinas y cacao	138,36	135,82	1,9	
Condimentos y otros productos alimenticios	144,00	141,38	1,9	
Sal y especias	151,65	148,30	2,3	
Aderezos	138,35	135,45	2,1	
Sopas y caldos concentrados	142,97	141,52	1,0	
Polvos para postres	148,68	146,43	1,5	
Comidas listas para llevar	119,44	118,40	0,9	
Empanadas, pizzas y otras	118,51	117,68	0,7	
Comidas preparadas para llevar	122,68	120,92	1,5	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Octubre 2015	Septiembre 2015		
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	127,89	126,23	1,3	
Bebidas no alcohólicas	126,39	124,73	1,3	
Bebidas gaseosas	121,08	119,90	1,0	
Jugos y refrescos	129,79	127,54	1,8	
Agua envasada	139,44	136,90	1,9	
Bebidas alcohólicas	131,72	129,59	1,6	
Cerveza	136,83	133,19	2,7	
Vino	124,92	123,75	0,9	
Otras bebidas alcohólicas	152,62	150,49	1,4	
Infusiones	128,02	126,97	0,8	
Café	141,37	138,45	2,1	
Yerba mate	120,31	120,13	0,1	
Té	151,33	148,58	1,8	
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	117,18	116,01	1,0	
Desayuno y refrigerio	141,62	140,08	1,1	
Almuerzo y cena	116,53	115,37	1,0	
Comidas al pan, pizzas y tartas	141,34	140,37	0,7	
Minutas	113,30	112,23	1,0	
Bebidas consumidas fuera del hogar	142,38	139,83	1,8	
Indumentaria	126,91	125,01	1,5	
Ropa	124,46	122,31	1,8	
Ropa interior	139,84	137,46	1,7	
Ropa exterior	122,55	120,42	1,8	
Calzado	131,48	129,74	1,3	
Calzado de vestir	119,24	118,50	0,6	
Calzado deportivo y otros	142,51	139,88	1,9	
Accesorios y servicios para la indumentaria	124,18	123,15	0,8	
Telas, hilados y artículos de mercería	133,90	130,00	3,0	
Accesorios para vestir	119,83	119,43	0,3	
Confección y reparación de la indumentaria	142,92	140,72	1,6	
Vivienda y servicios básicos	125,13	123,31	1,5	
Alquiler de la vivienda	117,16	115,79	1,2	
Servicios básicos y combustibles para la vivienda	137,03	136,45	0,4	
Combustibles para la vivienda	164,21	163,73	0,3	
Electricidad	119,10	119,00	0,1	
Agua y servicios sanitarios	148,49	146,34	1,5	
Reparaciones y gastos comunes de la vivienda	130,59	126,54	3,2	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Octubre 2015	Septiembre 2015		
Equipamiento y mantenimiento del hogar	127,16	125,09	1,7	
Equipamiento del hogar	129,12	127,17	1,5	
Muebles, colchones y almohadas	127,82	124,87	2,4	
Artefactos para el hogar	128,51	127,41	0,9	
Textiles para el hogar	141,21	138,02	2,3	
Batería de cocina, cubiertos, vajilla y otros	127,92	126,39	1,2	
Mantenimiento del hogar	125,71	123,56	1,7	
Productos y utensilios de limpieza	124,80	122,62	1,8	
Herramientas y otros artículos para mant. del hogar	127,01	125,14	1,5	
Servicios para el hogar	143,79	139,56	3,0	
Atención médica y gastos para la salud	129,98	127,86	1,7	
Productos medicinales y accesorios terapéuticos	126,95	126,47	0,4	
Productos medicinales	127,21	126,90	0,2	
Elementos para primeros auxilios, aparatos y acces. terap.	124,96	123,24	1,4	
Servicios para la salud	132,62	129,07	2,7	
Consultas médicas y tratamientos odontológicos	122,17	121,37	0,7	
Sistemas de salud y servicios auxiliares	137,50	132,67	3,6	
Transporte y comunicaciones	128,68	127,80	0,7	
Transporte	127,82	127,14	0,5	
Transporte público de pasajeros	130,61	129,99	0,5	
Adquisición de vehículos	121,44	120,15	1,1	
Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	129,80	129,38	0,3	
Comunicaciones	131,05	129,59	1,1	
Correo	158,03	157,30	0,5	
Teléfono	131,04	129,58	1,1	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Octubre 2015	Septiembre 2015		
Esparcimiento	134,89	133,78	0,8	
Turismo	143,75	144,92	-0,8	
Transporte por turismo	134,89	131,73	2,4	
Alojamiento y excursiones	147,78	150,91	-2,1	
Equipos, conexiones y servicios de audio, TV y comp.	137,88	136,85	0,8	
Equipos de audio, televisión, fotografía y computación	115,11	113,76	1,2	
Elementos para audio, fotografía, video y computación	103,25	104,56	-1,2	
Servicios para audio, fotografía y video	159,13	157,98	0,7	
Diarios, revistas y libros	158,94	153,63	3,5	
Diarios y periódicos	168,79	161,77	4,3	
Revistas	148,32	147,43	0,6	
Libros	150,93	145,96	3,4	
Juguetes y artículos para deporte	125,96	124,24	1,4	
Juguetes y juegos	129,55	127,18	1,9	
Artículos para deporte	117,15	117,02	0,1	
Alimentos para animales domésticos	114,35	113,23	1,0	
Otros servicios de esparcimiento	129,83	127,23	2,0	
Cines, teatros y otros espectáculos	138,24	135,95	1,7	
Clubes, parques y entretenimientos	124,23	121,43	2,3	
Educación	130,40	129,19	0,9	
Servicios educativos	127,82	127,58	0,2	
Educación formal	128,83	128,81	0,0	
Educación no formal	123,82	122,71	0,9	
Textos y útiles escolares	140,27	135,33	3,7	
Libros de estudio	135,92	131,49	3,4	
Artículos de librería	150,48	144,32	4,3	
Otros bienes y servicios	137,85	135,83	1,5	
Cigarrillos y accesorios	190,93	187,39	1,9	
Artículos y servicios para el cuidado personal	125,53	123,87	1,3	
Artículos de tocador y belleza	125,63	123,93	1,4	
Servicios para el cuidado personal	125,19	123,63	1,3	
Servicios diversos	123,51	121,88	1,3	